

# Factura Pequeño Contribuyente

RALF REUBEN, DÁVILA GONZÁLEZ

Nit Emisor: 89378660

RALF REUBEN DÁVILA GONZÁLEZ

1 AVENIDA KILOMETRO 4 3 0-113 ALDEA LO DE DIEGUEZ, zona 5,  
Fraijanes, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

FB77D350-A613-4EE4-819B-EEC2407EF426

Serie: FB77D350 Número de DTE: 2786283236

Número Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-ene-2023 07:56:32

Fecha y hora de certificación: 11-ene-2023 07:56:32

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (03/01/2023) al (31/01/2023), según contrato número MEM-158-2023	7,016.13	0,00	0,00	7,016.13	
<b>TOTALES:</b>					0,00	0,00	7,016.13	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949




Ing. Gerson Didier de León  
Director General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero  
Gerson Dídier De León  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-158-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 03 al 31 de enero del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en cuanto a la supervisión de actividades relacionadas al almacenamiento de productos petroleros y análisis de la información de las empresas de almacenamiento de los mismos instaladas en la República

- Se brindó apoyo en materia de inspección técnica en instalación, operación y modificaciones de depósitos de almacenamiento para consumo propio en los municipios de: Morales y puerto Barrios del departamento de Izabal; Mixco del departamento de Guatemala.

c) Apoyo técnico en lo relacionado con las solicitudes de licencias para efectuar actividades de almacenamiento, conforme lo establece la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento

- Se brindó colaboración y apoyo en la redacción de dictámenes de licencias de instalación, operación y modificación de depósitos para almacenamiento de hidrocarburos para consumo propio y estaciones de servicio.
- Colaboré en la redacción de dictámenes a las diferentes licencias de instalación, modificación y operación de almacenamiento para consumo propio, referentes a: DIO-A-DIC-1363-2022, DIO-A-DIC-1364-2022, DIO-A-DIC-1365-2022, DIO-A-DIC-1366-2022, DIO-A-DIC-1367-2022, DIO-A-DIC-1369-2022, DIO-A-DIC-1370, DIO-A-DIC-1371, DIO-A-DIC-1372-2022, DIO-S-DIC-1347, DIO-S-DIC-03-2023, DIO-A-DIC-10-2023, DIO-A-DIC-20-2023, DIO-A-DIC-32-2023, DIO-A-DIC-38-2023, por mencionar algunos.

d) Apoyo técnico en cuanto a la actualización de la ubicación, capacidad, tipo de instalaciones y sistemas de seguridad industrial y ambiental de los depósitos, plantas y terminales de almacenamiento

- Colaboré en la inspecciones técnicas a los inmuebles en donde solicitan las diferentes licencias de instalación, modificación y operación de almacenamiento de hidrocarburos para consumo propio, referentes a los expedientes: DGH-446-2021, DGH-1261-2020, DGH-LIC-IDAC-020-2021, DGH-2121-2022, DGH-1761-2022, DGH-LIC-ODAP-05-2021, entre otros.

e) Apoyo técnico en lo referente a nuevos proyectos para la construcción, modificación y/o la ampliación de depósitos, plantas y terminales de almacenamiento de productos petroleros para que cumplan con las especificaciones y normas utilizadas en la industria petrolera

- Colaboré en el análisis técnico, redacción y corrección de anteproyectos de dictámenes para las diferentes licencias de instalación, modificación y operación de almacenamiento para consumo propio, de expedientes

como: DGH-446-2021, DGH-491-2022, DGH-1913-2022, DGH-1751-2022, DGH-LIC-IDAC-20-2021, DGH-4177-1998, DGH-18-2008, DGH-1372-2022, DGH-LIC-ODAP-05-2021, DGH-1668-2022, DGH-791-2021, DGH-1261-2020, por mencionar algunos.

**f) Apoyo técnico en cuanto al análisis y elaboración de anteproyectos de dictamen para la resolución de expedientes relacionados con la inspección técnica para la emisión de licencias de la cadena de comercialización de hidrocarburos**

- Se brindó colaboración y apoyo en la redacción de dictámenes de licencias de instalación, operación y modificación de depósitos para almacenamiento de hidrocarburos para consumo propio, como: DGH-446-2021, DGH-491-2022, DGH-1913-2022, DGH-1751-2022, DGH-LIC-IDAC-20-2021, DGH-4177-1998, DGH-18-2008, DGH-1372-2022, DGH-LIC-ODAP-05-2021, DGH-1668-2022, DGH-791-2021, DGH-1261-2020, por mencionar algunos.

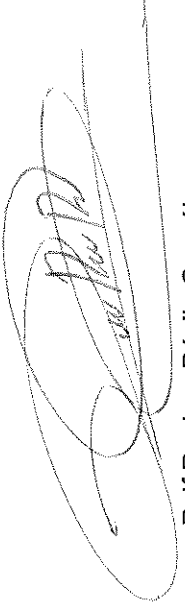
**g) Apoyo técnico en la elaboración de informes y reportes relacionados con la inspección técnica para la emisión de licencias de la cadena de comercialización de hidrocarburos**

- Se brindo informes respecto a inspecciones técnicas a Depósitos para Consumo Propio y Estaciones de Servicio, como: DIO-INF-283-2022 y DIO-INF-284-2022.

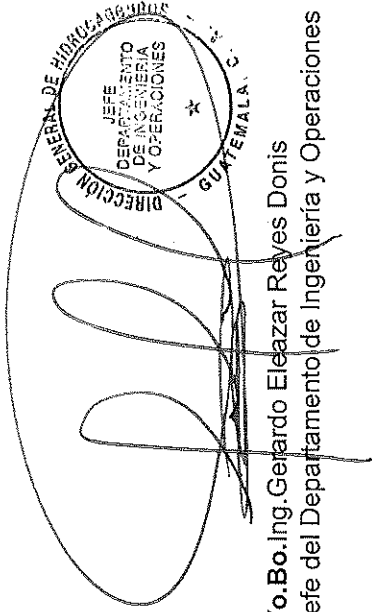
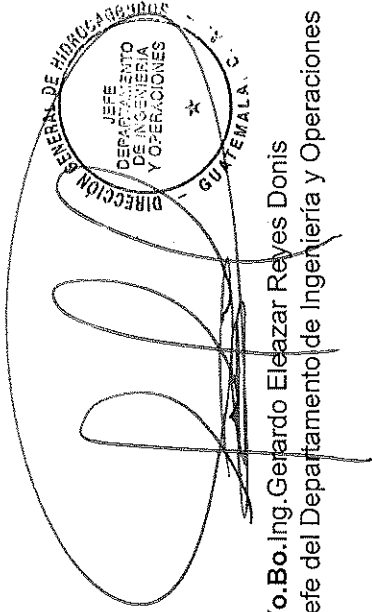
**h) Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos**

- Apoyo en traslado y recepción de documentos y expedientes de Dirección General de Hidrocarburos a Archivo Zona 11 y viceversa.
- Apoyo de ingreso de expedientes al sistema correspondiente.
- Recepción, revisión y entrega de tablas de calibración.
- Atención y resolución de consultas realizadas vía telefónica.

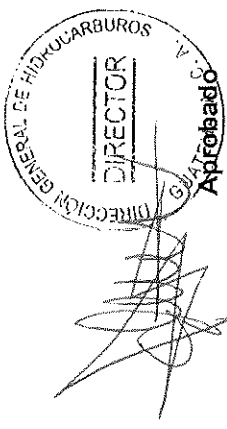
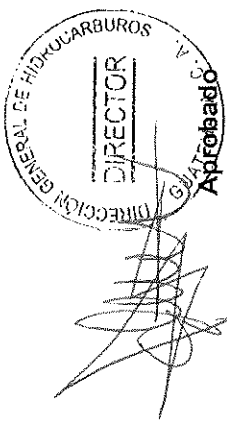
Atentamente,



Raif Reuben Dávila González  
DPI No. (2995000470101)

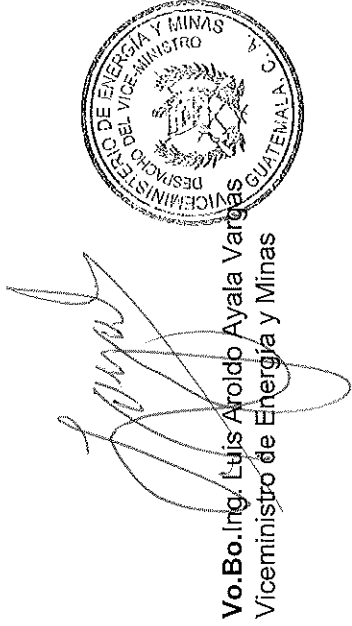
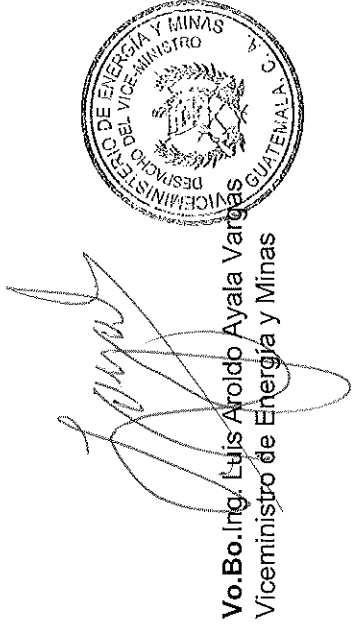


**Vo.Bo.** Ing. Gerardo Eleazar Reyes Donis  
Jefe del Departamento de Ingeniería y Operaciones



**Aprobado**

Ing. Gerson Didier De León  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas



**Vo.Bo.** Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Viceministro de Energía y Minas